



# Institución Educativa "El Pedregal"

Núcleo Educativo 921 - Medellín

Creada mediante Resolución Municipal N.0229 de julio 1 de 2004

DANE 105001019194 NIT811019733-6 ICFES065722

## FORMATO REPORTE DE FALTAS DISCIPLINARIAS COMITÉ DE CONVIVENCIA ESCOLAR

### FALTAS GRAVES

Se constituye en falta al incumplimiento de los deberes y normas establecidas en el Manual de Convivencia y todo comportamiento, conducta o acción que atente contra el derecho del otro (**Numeral 9.3 Faltas disciplinarias del Manual de Convivencia**)

NOMBRE DEL ESTUDIANTE: \_\_\_\_\_ GRADO: \_\_\_\_\_

FECHA		
DIA	MES	ANO

### DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS

NORMA INFRINGIDA SEGÚN MANUAL DE CONVIVENCIA: Artículo 87, Numeral(es) \_\_\_\_\_



# Institución Educativa "El Pedregal"

Núcleo Educativo 921 - Medellín

Creada mediante Resolución Municipal N.0229 de julio 1 de 2004  
DANE 105001019194 NIT811019733-6 ICFES065722

## VERSIÓN DE LOS HECHOS POR PARTE DEL ESTUDIANTES:

Al hacernos conocedores de estos hechos se realizará la intervención y las estrategias de mejoramiento, para que el estudiante interiorice las normas institucionales y aporte a la buena convivencia en la Institución Educativa.

## ACCIONES RESTAURATIVAS:

## ESTRATEGIAS DE MEJORAMIENTO:

SE REMITE A: MESA DE ATENCIÓN \_\_\_\_\_ DEBIDO PROCESO DISCIPLINARIO \_\_\_\_\_

Firma del Docente que hace el reporte:

Firma del Estudiante:

Firma y Cédula del Padre de Familia:

Firma del Coordinador:

Firma del Rector:



# Institución Educativa “El Pedregal”

Núcleo Educativo 921 - Medellín

Creada mediante Resolución Municipal N.0229 de julio 1 de 2004  
DANE 105001019194 NIT811019733-6 ICFES065722